



Comisión Nacional de Hidrocarburos

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS
SECRETARÍA EJECUTIVA
08 JUN 2015

RECIBIDO
OFICINA DEL COMISIONADO
EDGAR RANGEL GERMÁN
Oficio No. 220.878/2015.

ACUSE
08 JUN 2015
RECIBIDO
OFICINA DEL COMISIONADO
NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO

Asunto: Convocatoria a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2015 del Órgano de Gobierno de la CNH.

México D.F., 8 de junio de 2015.

MTRO. JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.
COMISIONADO PRESIDENTE

DR. EDGAR RENÉ RANGEL GERMÁN
DR. NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO
LIC. SERGIO HENRIVIER PIMENTEL VARGAS
LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
COMISIONADOS

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
08 JUN 2015
RECIBIDO
Anexos: SI No HORA: 12:50

Por instrucciones del Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y con fundamento en los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión, me permito convocarlos a la Décima Octava Sesión Extraordinaria del año 2015 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, misma que tendrá el carácter de pública y que se llevará a cabo el día 9 de junio del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas 2 del piso 11 de las instalaciones de esta Comisión.

El orden del día y la documentación necesaria para el desahogo del mismo, se pondrá a su disposición en forma electrónica.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

08 JUN 2015
RECIBIDO
OFICINA DEL COMISIONADO
HÉCTOR A. ACOSTA FELIX

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA EJECUTIVA

[Signature]

CARLA GABRIELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

08 JUN 2015
RECIBIDO
OFICINA DEL COMISIONADO
SERGIO PIMENTEL

C.c.p. Lic. Gustavo Torres Vázquez.- Director de Área. Apoyo al Órgano de Gobierno. Para su conocimiento. Presente.

Recibido



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 13:08 horas del día 9 de junio del año 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, sita en el piso 11 del edificio ubicado en la avenida de los Insurgentes Sur, número 1228, colonia Tlacoquemecatl Del Valle, delegación Benito Juárez, C.P. 03200, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados, Edgar René Rangel Germán, Néstor Martínez Romero, Sergio Henrivier Pimentel Vargas y Héctor Alberto Acosta Félix, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2015 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número 220.878/2015, de fecha 8 de junio de 2015, de conformidad con los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión. La sesión tuvo el carácter de pública.

El Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quórum.

Antes de verificar la asistencia, la Secretaria Ejecutiva informó a los Comisionados que en esta ocasión el Comisionado Néstor Martínez



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Romero estaba presente en la sesión a través de un medio remoto de audio y video, debido a que se encontraba en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sede del Congreso Mexicano del Petróleo 2015, que se llevaría a cabo en los próximos días y del cual el Comisionado Martínez había sido designado miembro del comité organizador.

Agregó que la presencia a través de un medio remoto, estaba prevista en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

Tras verificar la asistencia, la Secretaria Ejecutiva manifestó que había quórum legal para celebrar la sesión.

Habiéndose verificado el quórum, el Presidente declaró instalada la sesión y se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:

Orden del Día

I.- Aprobación del Orden del Día

II.- Asuntos para autorización

- II.1 Versión final de las Bases de licitación de la Primera Convocatoria de la Ronda 1.
- II.2 Modificación al calendario de las Bases de licitación de la Segunda Convocatoria de la Ronda 1.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

II.- Asuntos para autorización

II.1 Versión final de las Bases de licitación de la Primera Convocatoria de la Ronda 1.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al Comisionado Presidente.

El Comisionado Presidente manifestó que de acuerdo con las bases de licitación, el 9 de junio de 2015, fecha en que se estaba llevando a cabo la sesión, la Comisión Nacional de Hidrocarburos publicaría la versión final de las Bases de Licitación de la Primera Convocatoria de la Ronda 1 y la versión final del contrato, que corresponden a los 14 bloques para exploración y extracción en aguas someras, mediante contratos de producción compartida.

Destacó que en relación con la versión del 29 de mayo, estas versiones finales no representan ningún cambio sustantivo, por lo que no hay ninguna modificación en sus términos fiscales; ninguna modificación en cuanto a las reglas de participación de los consorcios; ninguna modificación en sus términos económicos, requerimientos de inversión; simplemente se realizan algunos ajustes de precisión de redacción, pero en lo sustantivo no hay ningún cambio.

A continuación, pidió al Director General de Licitaciones y Coordinador del Comité Licitatorio, licenciado Martín Álvarez, se refiriera a los eventos y las fechas que siguen adelante en cuanto al proceso de la primera licitación.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

El licenciado Álvarez explicó que, de acuerdo al calendario, las siguientes fechas que son de interés para los 26 licitantes que fueron precalificados, son:

A más tardar el 15 de junio, si es de su interés, deberán hacer llegar a la Comisión su solicitud de la incorporación de un posible socio financiero.

A más tardar el 29 de junio tendrían que hacer llegar a la convocante su solicitud si desean hacer un ajuste en su estructura de la forma en que fueron precalificados.

El 15 de julio, es la fecha para la presentación y apertura de propuestas de los licitantes.

El Comisionado Presidente indicó que antes de someter a la consideración del Órgano de Gobierno la versión final de las Bases de Licitación de la Primera Convocatoria de la Ronda 1, haría un breve repaso del proceso.

Indicó que la Primera Licitación de la Ronda 1 dio inicio con la convocatoria que se publicó en el mes de diciembre de 2014. Comentó que posteriormente se llevó a cabo la etapa del acceso al Cuarto de Datos y luego la fase de precalificación, con sus respectivas fases complementarias de preguntas y respuestas.

Advirtió que estos pasos y la forma de conducir el proceso, ha sido a través del portal www.ronda1.gob.mx y recordó que los Comisionados se auto establecieron la prohibición de reunirse con representantes de las empresas petroleras durante el proceso de licitación, y así se ha llevado a cabo.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Indicó que ahora, viene por delante la tercera fase del proceso licitatorio, que es la presentación de las posturas económicas el día 15 de julio, de acuerdo con las Bases de licitación.

Explicó que será un evento abierto a los medios de comunicación y en el mismo los licitantes llegarán con sus sobres y los depositarán en las 14 urnas y serán abiertos en público con el fin de que en ese momento se den a conocer las posturas económicas en un evento completamente transparente, abierto a la sociedad y a todos los mexicanos.

A continuación preguntó si había comentarios.

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CNH.E.18.001/2015

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I y III de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracción III, de la Ley de Hidrocarburos y 13, fracción I, inciso d., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó, en los términos que fue presentada en la sesión, la versión final de las Bases de licitación de la Primera Convocatoria de la Ronda 1 para la licitación de 14 Áreas Contractuales de exploración localizadas en aguas someras del Golfo de México.

Asimismo, el Órgano de Gobierno acordó que la versión final de dichas bases sea publicada en la página www.ronda1.gob.mx.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

II.2 Modificación al calendario de las Bases de licitación de la Segunda Convocatoria de la Ronda 1.

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al licenciado Martín Álvarez Magaña, Director General de Licitaciones y Coordinador del Comité Licitatorio.

El licenciado Álvarez manifestó que con relación a la segunda licitación CNH-R01-L02/2015, para la adjudicación de Contratos de Producción Compartida para 5 Áreas Contractuales, presentaría a la consideración del Órgano de Gobierno el ajuste de algunas fechas previstas en el calendario.

Indicó que de acuerdo con el calendario, el 12 de junio se tendría que publicar la versión actualizada de bases, por lo que sometía a la consideración modificar algunas fechas que permitan a los interesados poder analizar y revisar esa actualización que se hará el próximo 12 de junio.

Indicó que la primera fecha que solicitaba ajustar es la de la segunda etapa de aclaraciones, en la que los interesados puedan formular preguntas e inquietudes que puedan tener sobre los documentos. Para ello, propuso como fecha límite para que los interesados formulen sus aclaraciones el 18 de junio en lugar del 1 de junio y como fecha límite para esa etapa el 22 de junio en lugar del 10 de junio.

Indicó que otra fecha sería el periodo para pagar inscripción y solicitar cita de precalificación para lo cual proponía mover la fecha original del 15 de junio, para quedar el 23 de junio.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Agregó que la otra fecha es para que el Comité pueda terminar de revisar los documentos de precalificación, por lo que proponía mover la fecha original del 24 de julio, para el 31 de julio, y por último para publicar la lista de precalificados mover la fecha original del 31 de julio, para quedar el 7 de agosto.

El Comisionado Presidente preguntó si con estos cambios la fecha de presentación de posturas económicas quedaba igual.

El licenciado Álvarez aclaró que la fecha de presentación de ofertas de la Segunda Convocatoria de la Ronda 1 se mantenía sin cambio para el 30 de septiembre de 2015.

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CNH.E.18.002/2015

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I y III de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 13, fracción I, inciso d. del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó, en los términos propuestos en la sesión, la modificación al calendario de las Bases de licitación de la Segunda Convocatoria de la Ronda 1 para la licitación de 5 contratos de extracción que comprenden 9 campos localizados en aguas someras del Golfo de México.

Asimismo, el Órgano de Gobierno aprobó que se modifiquen las bases de dicha licitación, en lo conducente.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:21 horas del día 9 de junio de 2015, el Comisionado Presidente dio por terminada la Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2015 y agradeció a los presentes su asistencia y participación.

La presente acta se firma al calce por los Comisionados que en ella intervinieron, así como por la Secretaria Ejecutiva, y se rubrica por todos ellos al margen de todas sus fojas.

Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente

Edgar René Rangel Germán
Comisionado

Néstor Martínez Romero
Comisionado

Sergio Henrivier Pimentel Vargas
Comisionado

Héctor Alberto Acosta Félix
Comisionado

Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva